

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.
Un número en Madrid... 2 cuartos.
25 id. en Madrid... 4 reales.
25 id. en provincias... 5
Anuncios y comunicados, á precios convencionales. El pago adelantado.

PRECIOS.
Madrid un mes... 8 reales
Provincias, trimestre... 24
Estranjero y Ultramar... 60
Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

AÑO XIV. — N.º 58, DE LA NOCHE. MADRID. — MIERCOLES 16 DE ENERO DE 1861. OFICINAS, DESENGAÑO, NUM. 10

ADVERTENCIAS.

Las personas que se suscriban de nuevo desde el 15 del actual, recibirán en el acto, por la primera expedición del correo el Calendario de LA CORRESPONDENCIA.

La prueba que acabamos de hacer de la entrega de los CALENDARIOS, nos ha convencido de que en una empresa de la extensión de la nuestra sería poco menos que imposible enviar cada quince días entregas de novelas separadas del periódico, sin que aquellas se extraviasen y sin que el servicio de LA CORRESPONDENCIA sufriese alteraciones trascendentales.

La idea, por otra parte, de que solíamos entregar las novelas en disposición de encuadernarse á los que abonen el mes siguiente á aquéllas que las novelas se publiquen en LA CORRESPONDENCIA, ha parecido á algunas personas, y asínes lo han manifestado, un medio forzoso de que continúan suscritos los que no quieren hacerlo; y siendo esto ofensivo al desprendimiento que estamos demostrando, lo mismo que sería gravoso para nosotros, y perjudicial para los suscritores el recibir impresos dos veces unas mismas novelas, hemos resuelto:

1.º Continuar publicando en el folletín y en la forma que hoy se hace la preciosa novela Juan de la Roche.

2.º Continuar dando una vez á la semana OTRA NOVELA con el periódico de forma que pueda encuadernarse con toda comodidad.

3.º Dar las novelas que se publiquen diariamente en el folletín por tomos de 200 páginas que se facilitarán por un precio fabulosamente barato á los suscritores.

4.º Suprimir en su consecuencia el reparto mensual anunciado por perjudicial á todos.

Por supuesto que queda vigente cuanto dijimos respecto á la BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA; la obra del Sr. Trueta los CUENTOS CAMPESINOS se terminará á la mayor brevedad y se remitirá á los suscritores de dicha BIBLIOTECA; y hecha la correspondiente liquidación se enviará á cada uno lo que le resta para que decida si ha de aplicarse á la suscripción de LA CORRESPONDENCIA ó devolvérselo en el acto de que presenten su recibo.

NOTICIAS OFICIALES.

S. A. R. el Srmo. señor príncipe de Asturias, según el parte dado al mayordomo mayor de S. M. por el Excmo. señor marqués de San Gregorio, primer médico de Cámara, á la una de la madrugada de hoy, continuaba sin novedad particular, habiendo dormido con notable tranquilidad después del parte de las ocho de la noche de anteayer, no habiendo hasta ahora exacerbación alguna de la enfermedad.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, las dos subastas anunciadas para la construcción de los trozos cuarto y quinto de la carretera de segundo orden de Madrid á los límites de la provincia de Avila, se ha autorizado al ministerio de Fo-

mento para que proceda á contratar dicho servicio sin la formalidad expresada, conforme á lo prescrito en el art. 6.º del real decreto de 27 de febrero de 1852.

S. M. la Reina ha tenido á bien mandar, que con motivo del fallecimiento del conde de Montemolin y su esposa la princesa Carolina, tios y primos de S. M., la corte vista de luto por espacio de tres meses, mitad rigoroso y mitad de alivio, debiendo empezar desde hoy.

Asimismo S. M. la Reina se ha dignado resolver que, con motivo del fallecimiento de S. M. la Reina viuda Eugenia Bernardina Desideria, abuela de S. M. el Rey y de Suecia y de Noruega, la corte vista de luto por espacio de veinte días, la mitad rigoroso y los restantes de alivio, debiendo empezar también desde hoy.

A fin de que el proyecto, ya terminado, de la nueva ordenanza de matriculas, sea estudiado y revisado detenidamente, para que con la debida ilustración de los datos que produzca esta medida se hagan en las alteraciones oportunas antes de pasarlo en consulta al Consejo de Estado y proponerlo como ley á las Cortes, se ha mandado por real orden de 14 del actual, se impriman 600 ejemplares del expresado trabajo, distribuyéndolos á los señores senadores y diputados, capitanías generales de los departamentos, provincias marítimas de sus respectivas comprensiones y tribunales de comercio, para su mayor publicidad; y que los capitanes generales de los mencionados departamentos oyendo á los comandantes de sus tercios y provincias, y estimando cuantas objeciones puedan hacer, informen lo que consideren conveniente en asunto de tanta importancia.

Se ha resuelto como medida interina que el comandante de Marina de Alicante permita trabajar en la draga á los operarios no matriculados que sean necesarios, autorizando al ingeniero jefe de la provincia para este caso y otros semejantes que tengan por objeto el mejor servicio del Estado; y por último, que esta soberana disposición se circule en la Armada como regla en lo sucesivo para casos análogos.

La Gaceta publica un estado de los documentos y valores de la deuda amortizada en el mes de setiembre de 1860 por pago de débitos y varios ramos, y por conversiones, cuya quema ha tenido efecto el día 28 de diciembre, y cuyos capitales ascienden á 53.241.182,47.

Se está esperando en Oporto á la condesa de Montreal, hermana del rey Carlos Alberto, que va á dicha ciudad con objeto de asistir al acto de inaugurar la capilla erigida á la memoria de S. M. sarda, en el campo de la Torre de la Marca.

La suscripción para el Soberano Pontífice, asciende en Madrid á 70,874 rs. La de los cristianos de Siria, á 130,275.

Se han recaudado últimamente para el fondo de premios á la virtud: 500 rs. dados por el Sr. D. Augusto Ulloa; 60, por D. Vi-

cente Malo; 100 por D. José Lopez Longoria; 20,000 por D. Luis Paje y 500 por D. José Lopez Bonel.

El Sr. Alonso Colmenaras, gobernador civil de Huesca, ha publicado últimamente en el Boletín oficial de la provincia una circular encaminada á facilitar el mejor servicio del público en todo lo concerniente al despacho de los negocios en las oficinas de la capital.

RELIGION, BENEFICENCIA

El día de Todos los Santos, se restableció el culto católico en la antigua iglesia de los padres jesuitas en Pekin cantándose un Te-Deum. El día de los difuntos se celebraron oficios en el mismo templo por los soldados franceses muertos en la expedición á China. La expresada iglesia será servida por los lazaristas.

A 80,000 ascienden los cristianos que existen en el Kian-nam, según una carta de Pekin. Entre ellos figuran 10,000 pecadores que forman una de las clases más singulares del imperio del Medio, pues solo habitan las barcas que les sirven para la pesca y en ellas nacen y mueren.

Ayer debió tomar el hábito en el convento de Benedictinas de Barcelona la señorita doña Maria de la Asunción Barbara, siendo madrina del acto la señora duquesa viuda de Nolejas en nombre y representación de S. M. la Reina.

Después de haber recorrido varios pueblos del principado, se ha embarcado en el pueblo de Barcelona el señor obispo de Santiago de Cuba, con dirección á Paris y Londres.

El señor teniente general don Enrique O'Donnell no podía ser indiferente á las desgracias de Zamora, que tiene la honra de contar entre sus hijos más distinguidos, y ha enviado al alcalde la suma de mil reales vellón con destino á los desventurados que quedaron sin albergue.

En el casino de Jerez se ha abierto una suscripción en favor del soldado Francisco Lopez Conejero, cuya ardiente caridad le hizo célebre en la campaña de Africa. En el mismo casino han sido muy obsequiados los jefes y oficiales del regimiento del Rey, al que pertenece Lopez Conejero.

El jueves último se verificaron en la iglesia parroquial de San Fernando las horas en sufragio del alma del señor Riaño, ordenador que fué en aquel departamento. El templo estuvo concurrido viéndose entre los asistentes al capitán general señor Bustillos.

El Padre Santo, según dice un corresponsal de la Independencia belga, se abstiene de hacer mérito del emperador Napoleón al recibir á la oficialidad francesa. El general de Goyon se lo hizo observar á Su Santidad pidiéndole su bendición para el almirante. El Papa guardó silencio por algunos instantes y dijo con emoción: Sea... pero se detuvo y añadió en alta voz: Si, general, yo le envío mi bendición no por lo que se ha hecho, sino por lo que espero se ha de hacer.

El pensamiento de establecer en esta corte diez institutos gratuitos, uno en cada distrito municipal, para la enseñanza de los adultos de las clases obreras, empieza á verse realizado, gracias á la asiduidad y fuerza de voluntad que caracteriza á su autor el Sr. D. Vicente Flores, hasta el punto de estar disponiéndose hoy el local para el instituto del distrito de Palacio. El local alquilado al efecto es tan espacioso, que pueden asistir á él más de doscientos hombres, y reúne todas las circunstancias de ventilación y demás necesarias: está situado en el mismo distrito, plazuela del Limón, núm. 5, y se están construyendo los bancos, mesas y cuanto requiere un establecimiento de su clase. El Sr. Flores ha querido compartir con otros señores la gloria que justamente adquiere, formando una sociedad. El primer cuidado del autor del proyecto fué ofrecerle á los pies de S. M. la Reina, y está señora, benéfica como siempre, le acogió con entusiasmo, pues se trataba de moralizar instruyendo á los adultos de la clase trabajadora y menesterosa, ofreciendo contribuir con una cantidad al planteamiento de los institutos. Entonces el Sr. Flores dió las más respetuosas gracias á S. M. y rogó á su augusta esposa se dignase declararse protector del pensamiento, siéndole concedida esta gracia, después de oír de S. M. las más satisfactorias palabras. Se han repartido unas invitaciones á domicilio, con objeto de formar una suscripción, y es de esperar que nuestros grandes, títulos, propietarios y todo el que estime en algo la educación del pueblo, cooperará con su obolo á imitación de nuestros reyes, no faltando más sino que el Sr. Flores señale varios puntos para la suscripción, ofreciéndole desde luego nuestra redacción.

Según el Boletín eclesiástico de Barcelona, en las últimas temporadas de Navidad fueron ordenados diez y seis presbíteros, doce de la diócesis de Barcelona; uno de la de Gerona, y tres padres escolapios; doce diáconos; tres subdiáconos; ocho minoristas; un tonsurado y minorista, y diez y ocho tonsurados, todos de aquella diócesis. En las órdenes generales de la cuarta semana de Cuarentena fueron ordenados doce presbíteros; en las de las temporadas de la Santísima Trinidad treinta, perteneciendo solamente quince á aquella diócesis, y en las de Navidad doce de la misma. Total treinta y nueve presbíteros.

La bahía de Palma de Mallorca se veía el 10 llena de buques, que habían arribado buscando un abrigo contra el fuerte temporal que reinaba en el mar, y que aun en el puerto era bastante sensible, pues dos

veces se rompió las amarras de un barco y lo arrastraron las olas á gran distancia, habiendo tenido que salir á recogerlo un vapor, lo que logró al fin sin que recibiese aquel mucha avería.

En Paris se han hecho días pasados importantes aprehensiones de ladrones callejeros y se les han encontrado unos instrumentos llamados salida de baile, que consisten en unas bolas que se llevan empuñadas, e impulsadas por medio de un espiral se lanzan á la cabeza de las personas con la fuerza de una bala, y vuelven con la contracción de la espiral á la mano de donde partieron. Con estos infernales instrumentos se derriba á las personas de un modo traidor e impune.

En Elais (Francia) causó no ha mucho gran consternación el asesinato de dos niñas perpetrado por un tal Lault, padre de las mismas. Lault, sentenciado á muerte acaba de referir por escrito como cometió su doble crimen sosteniendo que se hallaba dominado por el enemigo malo. Una de las niñas jugaba en el sobrado y le llamó para que le compusiera un juguete. Cuando subió la halló subida sobre una silla, y mirando por una ventana: la cogió de las piernas y la echó al patio. Salto en seguida de casa con la otra niña para ir á un caserío inmediato y al pasar junto á un pozo la dió un empujón y la echó á él.

El Correo de los Estados Unidos dice que la señora Tomar Davis, autora de varias novelas muy estimadas, ha sido presa en el condado de Salern, porque se dedicaba á poner en circulación billetes de banco falsos, sin considerar que la falsificación es una de las cosas que más deben temer los escritores. Su marido se ha negado á prestar fianza para su encarcación, so pretexto de que está loco y la tiene miedo.

El domingo por la mañana se declaró fuego en uno de los bergantines que estaba anclado á alguna distancia del puerto de Valencia. El fuego hubo de prenderse en una porción de materias inflamables, como espíritu de vino, alquitran y otras que había en la bodega. La lancha de auxilio con alguna tripulación, salió en socorro del buque, consiguiendo extinguir el incendio después de algunas atrevidas maniobras. A pesar de haberse causado bastantes pérdidas, no hubo que lamentar desgracia alguna personal.

ESPIRITU DE LA PRENSA

LA VERDAD sigue ocupándose de la cuestión de neutralidad y alianza, y rebate las teorías espuestas por El Clamor sobre el mismo asunto.

EL REINO censura la real orden expedida el 9 por el ministerio de Hacienda, disponiendo la nueva subasta de los transportes terrestres de sal, á perjuicio del actual contratista D. Fernando Cubells.

En otro artículo pone de manifiesto la falta de armonía que reina en el campo de la democracia. Mas adelante, al dar cuenta del fallecimiento del conde de Montemolin, dice

CRIMENES Y DESGRACIAS

La bahía de Palma de Mallorca se veía el 10 llena de buques, que habían arribado buscando un abrigo contra el fuerte temporal que reinaba en el mar, y que aun en el puerto era bastante sensible, pues dos

NOVELA

JUAN DE LA ROCHE.

Orig. de George Sand; traduc. de Saenz Urraca.

Os he rogado que fuésedes á visitarlos, porque viéronos á verme durante nuestra estancia en Paris, pero os habeis hecho el desentendido. Al cabo de seis meses que hace os hallais de regreso, ya será tiempo.

—¿Lo creéis así, querida madre? Yo creo que ya no es tiempo.

—En fin, obrad como gustéis, pero nada cuesta pensar en ello. Lo reflexionareis.

En efecto, pensé en ello, no con ardor, sino como se piensa en una tabla de salvación. Si en efecto sería Love hermosa y dulce? ¿Y por qué no? Ante todo era preciso verla. Al día siguiente marché á Bellevue.

Según yo recordaba, Bellevue era una extensa casa de campo, casi abandonada, situada en un paraje risueño y magnífico, entre una garganta profunda, en la que un torrente precipita sus aguas claras y abundantes, y las resacas de la rica Litagne de Auvernia. Encontré el sitio tal como me le figuraba, pero no conocí la casa. En el espacio de dos años que no había yo tenido ocasión de pasar por allí, habían construido un castillo moderno, estenso, elegante y cómodo. El parque se había ensanchado con la agregación de un barranco y de un bosque vecino lleno de hermosos árboles. Jardines deslumbradores, enajados de flores y dibujados á la inglesa, serpentaban por la falda de la colina; las corrientes de agua, desparadas por la montaña, iban á caer á un arroyo artificial que bañaba el pie de la casa y regaba abundante-

mente los parterres. Todo esto se hallaba dispuesto con gran sencillez, pero con sano gusto, y en todo se observaba ese desahogado bienestar que está tan próximo á la riqueza.

Por primera vez en mi vida me sentí un poco humillado por mi pobreza, por razón del propósito que allí me conducía. No tenía la vanidad de creer que al llevar un título en cambio de una fortuna, debiesen acogerme con los brazos abiertos. Si la joven era encantadora, para establecer el equilibrio era preciso que yo también lo fuese, y descontento ya por el paso que iba á dar, acabé de disgustarme por completo en el momento de traspasar la verja del patio principal. Iba, pues, á velarme atrás, cuando me encontré frente á frente con dos hermosas criaturas, una muchacha de diez y seis á diez y siete años y un chico de diez á doce, montados ambos en excelentes petros bretones, y seguidos por un gentleman muy limpio, á quien al pronto, y en medio de mi turbación, tomé por un criado, por la única razón de que iba detrás de los dos jóvenes.

Era, sin embargo, Mr. Butler, que se iba á paseo con su hija Love y su hijo Hope. Amor, Esperanza eran los nombres que les había dado su paternal fantasía.

Aquel encuentro inesperado, en el momento en que yo hacía un movimiento lleno de torpe embarazo para retirarme, acabó de desconcertarme. Los jóvenes no vieron en ello más que una intención de cortesía, y se apartaron para dejarme pasar, cambio de urbanidad de que no me aproveché. En esto estábamos, ellos muy sorprendidos, yo muy vacilante, dejando el paso libre, sin que nadie quisiese aprovecharlo, cuando Mr. Butler llegó y se dirigió á mí con semblante franco, tranquilo y risueño.

A mi me tocaba hablar el primero, decir mi nombre ó disculparme, manifestando que me había tomado la libertad de querer mirar de cerca la fachada del castillo; y sin embargo, no pronunciaba una palabra, comprendiendo que el primer partido me ligaba más de lo que yo deseaba, y que el segundo rompía irremediable y groseramente toda relación con unos vecinos decentes, de quienes mi madre había recibido las primeras atenciones. Mr. Butler, harto bien educado para intergarme, no decía una palabra, y mi situación comenzaba á ser ridícula. Dirigi una mirada llena de sobresalto á miss Love: se sonreía bajo su velo, mirando de reojo á su hermano, quien reía silenciosamente, pero sin ningún disimulo.

El despecho hizo que se soltase mi lengua; dije mi nombre y expliqué que al verles salir para ir á paseo, hubiera querido diferir mi visita y retirarme. Mr. Butler me tendió cordialmente la mano, me presentó á sus dos hijos, y para no producirme embarazo alguno, me invitó á seguirle al parque.

Vuestro caballo no está sudado, me dijo, y además yo voy casi siempre al paso. De ese modo no tendréis el remordimiento de haberos privado del paseo, y tendré el gusto de conversar con vos.

Así anduvimos un centenar de pasos. Los jóvenes iban delante de nosotros y yo no veía de miss Love más que su talle elegante y delicado, graciosamente armonizado con el movimiento del caballo. Su fisonomía me había gustado desde el primer momento, aunque no vi mas que la parte inferior de su rostro. Un sombrero redondo con plamas, guarnecido con un ancho encaje negro, me ocultó su mirada y hasta el color de sus ojos.

Su padre le dirigió de improviso algunas palabras en inglés: era un permiso para correr. Pronto para aprovecharle, partió á galope con su hermano y desapareció en la revuelta de una ancha alameda enarenada, cuyas suaves sinuosidades seguí lentamente con Mr. Butler.

Cuando me hubo hablado de mi madre, acerca de la cual se expresaba con profundo respeto, y de mi permanencia en Paris, de donde no sabía qué hacía tanto tiempo había yo regresado (y no me atreví á desengañarle), me habló del país, de sus producciones y de sus muchos atractivos. Se expresaba como hombre de buena sociedad, hablando el francés correctamente, y solo con un poco de lentitud y acento extranjero; pero muy luego observé que acerca de ningún punto tenía las ideas de un hombre de sociedad. No se quejaba de nada en la vida y no criticaba ningún método de vida, ningún modo de ver. Parecía que á nada daba importancia alguna, y sin embargo había animación en su talento. La única cosa que le parecía seriamente apreciable era la hermosura de la naturaleza y la tranquila libertad de la vida del campo. No mostraba el mas leve despecho por haberse situado un poco lejos de una ciudad importante y de una vecindad numerosa ó brillante; ni aun pesar por un pasado cualquiera, ninguna impaciencia de un hombre de proyectos para lo porvenir: una serenidad admirable que no ostentaba superioridad, pero que dejaba traslucir una altivez de buen gusto.

Buscaba yo mentalmente la explicación de aquella satisfacción tolerante de la existencia y de la humanidad, cuando un pormenor me puso al corriente de todo.

(Continuará.)

que La Iberia y Las Novedades asientan indirecta y no calorosamente a la defensa del ex-hermano D. Juan.

El PENSAMIENTO combate a la union liberal, tomando motivo de la interpelacion que se hizo en el Congreso acerca de los asuntos de Italia.

La Epoca espone las dudas que la asaltan respecto a la cuestion de Italia, dudas que nacen principalmente de la misteriosa politica del vecino imperio.

En otro articulo, discutiendo sobre el fallecimiento del conde de Montemolin y de su hermano don Fernando, dice que doña Isabel II, enlazando los antiguos y los modernos tiempos por medio de la monarquia constitucional que representa, sera de hoy mas el simbolo augusto que junto a su alrededor, asi los partidarios del derecho divino como los amigos del progreso y de las libertades.

La ESPERANZA discute sobre la muerte de los ex-infantes don Fernando y don Carlos, y dice que solo saca de sus conjeturas la propension a creer que en ese hecho hay algo de misterioso, algo que esta fuera del alcance de los calculos humanos.

El PENSAMIENTO ESPAÑOL inserta en lugar preferente de su numero de anoche la Gaceta extraordinaria, en que se ha participado la sensible nueva de la indisposicion de S. A. R. el principe de Asturias, y pide a Dios se digno apartar de la real familia y de la monarquia española todo motivo de luto, añadiendo que afortunadamente, las ultimas noticias infunden esperanza de que la enfermedad de S. A. tenga una terminacion pronta y satisfactoria.

La TUTELAR se ocupa del ensanche de Madrid, asunto que en su opinion tanto interesa a la salubridad, ornato y comodidad de la capital del reino.

El DIARIO de Barcelona publica el cuarto articulo de la serie que esta escribiendo para examinar bajo el punto de vista administrativo la creacion del Consejo de Estado.

El DIARIO de la Coruña sigue escribiendo en pró de la construccion del ferro-carril gallego.

La ILUSTRACION, periódico coruñés, examina los elementos que encierra Galicia para ser un pais manufacturero, y cree que para llegar a serlo necesita ante todo buenas vias de comunicacion que contribuyan al desarrollo de los intereses materiales de aquellas provincias.

La GACETA austriaca cree que Cerdeña tiene un ejército bastante considerable, ni un tesoro bastante provisto para emprender la guerra con sus propios recursos, y que Francia no puede desear la estension de la dominacion sarda en la Italia meridional.

Un ataque de Francia, añade, seria de tal modo impolitico que solo le temeríamos en el caso de que tuviese la intencion de atacar indirectamente la frontera del Rhin.

El CLAMOR PÚBLICO ataca el proyecto de ley para el gobierno de las provincias, como reaccionario y centralizador.

La IBERIA reseña las sesiones de las Cámaras.—El mismo periódico dice en otro lugar, que espera con verdadera curiosidad ver por donde salen los absolutistas de La Esperanza, faltándoles los dos personajes que simbolizaban la bandera del absolutismo; y añade, que si Montemolin tuviera algun hijo varón, la solucion seria tangible.

La DISCUSION publica un largo articulo firmado por el Sr. Castelar, con el epigrafe Federico Guillermo IV y Alemania.

En otro lugar niega que el partido democrático se halle dividido, como ha dicho un periódico.

Las NOVEDADES analiza la sesion del Congreso de ayer.

El CONTEMPORÁNEO condena la teoria de los hombres necesarios, aplicada al jefe del actual gabinete.

El DIA refuta el comunicado que ha publicado en varios periódicos, el contratista que fué de empedrados de Madrid, señor Font.

La ESPAÑA examina bajo el aspecto político, el acontecimiento de la muerte de los ex-infantes D. Fernando y D. Carlos de Borbon, y dice que las pretensiones de la rama de D. Carlos se resumen y simbolizan hoy en el ex-infante D. Juan, cuyas doctrinas y opiniones demagógicas lo colocan en una posicion bien extraña y anómala, respecto de los partidarios de su padre y de su hermano mayor, conocidos aqui con la denominacion de carlistas y montemolinistas.

La REGENERACION escribe sobre la incompatibilidad del liberalismo con el catolicismo.

El DIARIO ESPAÑOL demuestra que España no tiene que temer de los partidos radicales, aun cuando abandonasen el terreno de la discusion pacifica por el de la accion revolucionaria.

El CONSTITUCIONAL reseña las sesiones de los cuerpos colegisladores.

El TELEGRÁFO de Barcelona reseña ligeramente la situacion politica de Italia, lamentándose de los sucesos que alli están pasando.

mostrar que el arbolado de las llanuras y colinas no puede suplir en su accion climatologica al que vive en las montañas.

La CORONA, periódico barcelonés, culpa al gobierno por haber faltado a la ley de presupuestos, no presentando al Congreso la distribucion detallada de los dos mil millones concedidos por las Cortes en el año último con destino a obras y otros servicios públicos.

La PALMA de Cádiz examina la ley de imprenta para esclarecer algunos puntos harto oscuros de los muchos que contiene.

El COMERCIO, de la misma ciudad, se ocupa en demostrar la urgencia y utilidad que ha de reportar la canalizacion del Guadalete.

El DAURO de Granada considera la situacion politica de las principales potencias, y achaca la dificil situacion porque está pasando Europa a las maquinaciones del emperador Napoleon y a la falta de un pensamiento fijo en su idea politica.

El GUADALETE de Jerez se ocupa del importante proyecto de conduccion de aguas potables a aquella poblacion.

El DEPARTAMENTO, periódico que se publica en San Fernando (Cádiz), espone algunas ideas que en su concepto pueden servir para mejorar la administracion de nuestros arsenales.

El CONSTITUCIONAL de Cádiz contesta a El Pueblo sobre la inexactitud que este cometi6 al hablar de ciertas mejoras llevadas a cabo por la diputacion provincial en aquella poblacion.

El USTOKOS (El Cometa), periódico de Pesth, representa a Kossuth sentado delante de un mapa de Hungría y colea al pié del grabado dos versos del poeta húngaro Kariney que dicen: «cerca ó lejos de ti, pienso en ti siempre».

La PATRIE ve con extrañeza que los periódicos austriacos, a propósito de lo dicho por el gobernador de las Marcas acerca del italianismo de Trieste vuelvan a despertar sospechas de que Francia ataque la frontera del Rhin.

La PRESSE, al pié de cuyos articulos aparecen nombres nuevos en aquel periódico, haciéndose cargo de la inercia que se nota en la opinion pública en presencia de los cambios recientemente verificados en el régimen interior del imperio francés, dice que Francia se parece a un hombre cuyos miembros hubiesen estado ligados durante muchos meses. Durante su inmovilidad, añade, solo soñaba con carreras rápidas a través de la llanura; pero ahora que el espacio se ofrece libre a sus ojos, camina lentamente y se sienta. Esto no quiere decir que haya perdido el gusto para andar ni la ligereza.

El PAYS y el SIECLE discuten sobre la conveniencia y la justicia de dar a los obispos el tratamiento de Monseñor, que el primer periódico quisiera cambiar por el de Escelencia.

AGRICULTURA INDUSTRIA

La asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas celebrará una reunion el dia 20 del actual a la una de la tarde en el salon de la Bolsa de Madrid, plazuela de la Leña, para discutir el tema siguiente: «Las doctrinas de la escuela proteccionista están en armonia con las leyes económicas que rigen el fenómeno de la produccion; ó bien ocasionan verdaderas perturbaciones en el órden natural de las sociedades?»—Y por lo tanto: «Contribuye el sistema protector al desarrollo de la riqueza pública; ó bien ocasiona una pérdida real y efectiva a las naciones?»

Dice La Cronica de Salamanca que algunos fabricantes de la industriosa ciudad de Béjar han contratado ya con la compañía francesa del Crédito mobiliario, el estudio del ramal del ferro-carril desde las Barcas de Alconetar a Avila.

—Se espera en la diputacion provincial de Salamanca el expediente ultimado en el ministerio de Fomento para la instalacion de una escuela de agricultura en aquella ciudad.

—Con el titulo de Cataluña ante el libre cambio, ha publicado en Barcelona un folleto D. Fernando Anton, en el cual trata de probar su autor que es una quimera la realizacion del libre cambio en el estado actual de España.

—El 10 se publicó en Vigo un despacho telegráfico fechado en Madrid el mismo dia en el que anunciaba el Sr. Elduayen, diputado a Cortes por aquel distrito, que el gobierno habia aceptado la proposicion garantida por un millon para construir el ferro-carril de Orense a Vigo, debiendo verificarse la subasta en abril próximo.

—La diputacion provincial de la Coruña ha nombrado una comision de su seno que pase a las otras provincias de Galicia para llevar a efecto la construccion del ferro-carril que ha de unir aquellos pueblos con los demas de la Peninsula.

—En los circulos de comercio de Francia é Inglaterra han producido buen efecto las noticias de China. Todos los puertos importantes de aquel imperio están ya abiertos al comercio europeo.

—Las últimas noticias del Báltico y el Mar Negro son muy tristes. Los frios son intensísimos y la navegacion está completamente paralizada.

—Se ha abierto el pago de intereses a las acciones del ferro-carril de Valencia a Almansa, correspondientes al segundo semestre de de 1880. El comisionado en esta corte, vive en la calle de las Infantas, número 7.

—La sociedad minera titulada: La niña Carlota se reúne en junta general ordinaria el 20 a las once de la mañana en la Carrera de San Jerónimo, núm. 40.

—La empresa del ferro-carril ha sido autorizada para establecer una grua en el muelle de Alicante, a condicion de que el comercio pueda servirse de ella gratuitamente. Tambien se ha dispuesto que la que hoy existe deje de percibir cantidad alguna por sus servicios.

—De hoy a mañana debe verificarse en el puerto de Alicante la prueba definitiva de la draga y demas aparatos destinados a la limpia del mismo.

—Estaba para botarse al agua desde el astillero de Mahon la fragata mercante Margarita de 1,134 toneladas, y cuya esora mide 8 pies menos que la del navio Isabel II.

—El vizconde de Potier, vice-cónsul de Francia en Mahon ha sido nombrado cónsul de la misma nacion en Rostoh.

—Durante el mes de diciembre último entraron en el puerto de Mahon, 23 buques, 16 nacionales y 7 extranjeros; de los nacionales uno en lastre con 306 toneladas y 15 cargados con 853, y los 7 extranjeros tambien cargados con 2,704, sumando un total de 3,863 toneladas entradas. Y salieron 30 embarcaciones, 22 nacionales y 8 extranjeras; de las primeras 12 en lastre con 523, y 10 con carga con 523 1/2, y las extranjeras 5 con carga con 2,226 y 3 en lastre con 458; componiendo el total de 3,739 1/2 las toneladas salidas.

—Se ha presentado al ayuntamiento de Córdoba una proposicion para establecer el alumbrado público por medio del gas, la cual ha sido admitida por aquella corporacion.

—Han comenzado a circular en Cádiz monedas de oro falsas, de 80 reales con el busto de Carlos IV años de 1795, 96 y 1800. Se conocen con facilidad por ser su tamaño algo mayor que las buenas y la acuñacion defectuosa, pero no por el peso que es el de ley.

—En la noche del viernes último se soltaron las aguas en el nuevo acueducto construido en Villanueva y Geltrú, dado por útil en el reconocimiento facultativo verificado al efecto.

CIENCIAS, LITERATURA

En Paris se ha publicado por Mr. Michel un libro que se titula Del pasado y porvenir de la raza caballera. En esta obra ocupan un lugar muy importante los caballos españoles que ya en tiempo de Guillermo el Conquistador eran muy estimados y que se los esportaba a toda Europa de Andalucía, de Aragon y de Castilla.

—El dia 24 se verificará la recepcion del padre Lacordaire en la academia francesa. Mr. Guizot contestará al nuevo academico.

—Habla con grandes elogios un periódico del gran escudo de armas pintado en bristol para los titulos del general Prim, conde de Reus y marqués de los Castillejos, por D. José Velasco Dueñas, que ha calografiado los bellísimos devocionarios, interpolados de adornos y viñetas alusivas, hechos por encargo de S. M. el Rey.

—El escudo del marqués de los Castillejos, dice que se hace notable sobre todo por la figura del trabajo del pabellon de armijo y terciopelo, bajo el cual se ostentan dos figuras de catalanes, las armas y emblemas del blason militar y popular del general Prim, y por las cruces de distincion.

—En la fábrica de fundicion de Sargadelos se acaba de fundir una estatua de hierro destinada a embellecer una de las plazas de Lugo.

—Ya se habrá publicado en Paris un nuevo folleto con el nombre de Mr. Cayla, el autor, al menos en la apariencia, del Papa y el Congreso. El nuevo folleto se titula Francia sin Papa.

—La comedia de Emilio, Augier Les effrontés (Los descarados), representada hace pocas noches ante el emperador por los principales actores del teatro francés, ha tenido mal éxito. Dicese que es una sátira desvergonzada en que rara vez se muestra el ingenio de su autor, que se ensaña horriblemente con los periodistas.

—La señorita doña Angela Grassi, ha publicado un libro muy útil para la juventud de ambos sexos, que se titula Novísimo manual de urbanidad y buenas maneras.

—Hoy celebra sesion pública la Academia de jurisprudencia y legislacion, y harán uso de la palabra los señores Viedma, Cervantes, Rodriguez, San Pedro (don Faustino), Escosura, Corzo y Barrera.

—Se comunica en Paris la aparicion de un periódico político y horticultor, dirigido por una señora de mucho talento y titulada Los besos de Flora.

—El Porvenir de Alicante ha dejado de existir fundiéndose en El Comercio, en cuyas columnas seguirán sus tareas periodísticas los redactores de aquel.

—El sábado último recibieron la investidura de licenciados en administracion, en la universidad de Barcelona varios jóvenes que han acabado sus carreras.

—S. M. la Reina ha regalado al distinguido pianista D. Blas Colomer una riquísima botanadura de perlas y diamantes, como muestra de la estimacion que hace de su mérito, que tuvo ocasion de conocer cuando el joven artista tocó hace pocos dias en presencia de SS. MM.

—La música del himno de Riego, cuyo autor se ignoraba hasta aqui, si bien algunos le atribuyen a D. Francisco Sánchez, músico mayor del regimiento de Valencia, fue tomada de una contradanza que en Barcelona escribió antes D. José Reart, y que si bien circuló manuscrita con el titulo de Contradanza francesa, y sin el nombre del autor, no llegó a publicarse porque se opuso a ello el modestísimo Reart. Asi lo refiere el Sr. D. Antonio Cordero Fernandez, intimo amigo que fué del señor Reart en un artículo que publica en el Arte musical.

—Cuenta el Sr. Cordero Fernandez, que cuando el después celebre Uanue se presentó en el Conservatorio, al probarle la voz el Sr. Carnicer le mandó a arar, pues que para cantar no servia; palabras testuales. Reart lo aceptó; a los pocos dias, como discípulo, lo hizo ajustar de corista, y al año le tornó a ser Carnicer, y le dijo mirándole con admiracion: esto es otra cosa.

—En San Petersburgo está obteniendo gran éxito la ópera el Pardon de Ploermet (El Pelegrinaggio) de Meyerbeer.

—Acaba de publicarse con el titulo de La Soledad una preciosa coleccion de cantares populares compuestos por D. August Ferrant, joven que ha estudiado profandamente la poesia popular española y la alemana. En estos cantares ha conciliado el Sr. Ferrant la intencion filosófica y la melancolia de la poesia alemana con la sencillez, la forma especial y la agudeza de nuestros cantares populares, en prueba de lo cual citaremos la siguiente copla: «Los que la cuentan por años—dicen que la vida es corta;—pero qué larga la encuentro—yo que la cuento por horas».

SALONES, ESPECTACULOS

Las señoras de la junta de Beneficencia se proponen dar un brillante baile de máscaras a favor de los asilos de Madrid en el salon del teatro Real, que ocupa el conservatorio de música. La concurrencia será escogidísima, porque repartirán las mismas señoras los billetes con los nombres de las personas a quienes los dirijan, que los devolverán si no quieren recibirlos y serán entonces inutilizados. Los caballeros irán de frac y las señoras de dominó, y se procurará que se baile como en las reuniones particulares. Los billetes serán a cuarenta reales y se espenderá un número imitado de sellos.

—Hoy vuelven a abrirse los bellos salones de la legacion de los Estados Unidos, y los viernes recibe la señora condesa de Velle.

—En Reus ya se está organizando el entierro del Carnaval, pues tratan de que este año sea uno de los mejores de Cataluña. En Barcelona, si no se organiza el entierro, se trabaja ya para la entrada triunfal, que a no mediar órden en contra, será el jueves anterior al entierro. Aprobados ya por las autoridades los estatutos é reglamento de la alegre sociedad del Born, se ha procedido a su impresion y reparto.

—El sábado último se estrenó en el teatro principal de Valencia un drama nuevo y en tres actos titulado: La nave sin piloto, original del Sr. D. Jacinto Labaila. Esta obra encaminada a censurar la educacion demasiado libre que reciben hoy algunos hijos de familia, dicen que tiene escenas y pensamientos muy buenos, lo cual le valió a su autor el ser llamado a la escena por tres veces. En la ejecucion de la obra se distinguieron Fernando Ossorio y la señorita Bagá.

—Noches pasadas dió una soirée a sus amigos el señor Borrell, que como catalan, protege a su compatriota el prestidijitador señor Canonge, cuya llegada a Madrid ha anunciado la prensa. El señor Canonge hizo muchos y variados juegos de los propios de un salon, valiéndose generalmente de naipes, que son su especialidad. Entre ellos, hay algunos de mucho mérito, que fueron aplaudidos por todos los concurrentes, y que creemos agradaarán al público, pues el citado prestidijitador dará varias funciones en el teatro del Principe, cuya empresa le ha contratado.

NOTICIAS PERSONALES

El emperador Luis Napoleon recibió el dia 12 una carta del rey de Suecia y de Noruega, notificándole el fallecimiento de la reina viuda Eugenia Bernardina Desideria.

—Para las dos plazas que resultan vacantes en el tribunal de cuentas, dice El Pueblo que, segun le aseguran, están acordados los nombramientos de los señores Uhegon, director de contabilidad, y Ossorio, secretario de dicho tribunal.

—El dia 7 falleció en Tetuan, despues de una penosa enfermedad, el Sr. D. Genaro Mozonillo, administrador de correos de la estafeta de la Aduana.

—Por la sesion de fomento se ha hecho presente a la junta de instruccion pública de Alicante la conveniencia y necesidad de establecer en la isla de Tabarca una escuela de niños donde reciban la educacion mas de doscientos que hay en ella, y que carecen de todo elemento de enseñanza.

—El sábado último llegó a Alicante el baron Chamboúd, vice-cónsul de Francia en aquella plaza.

—Durante el año último han nacido en Valencia 3,642 criaturas de ambos sexos; ha habido 3,500 fallecimientos, y se han verificado 919 matrimonios. El exceso de nacidos ha sido, pues, de 142.

—Ha fallecido en Bilbao el señor don Martin Basabe, sacerdote ilustrado y muy querido en aquella villa.

—D. Antonio Segovia y Navas ha sido nombrado profesor de idioma francés del colegio Naval.

—Un periódico dice que el Sr. Estrada director general de bienes del Estado pasa a otro cargo; pero nosotros creemos que esta noticia no tiene fundamento.

—El Sr. D. José Ferrer de Couto, que viene sosteniendo un ruidoso litigio con

las órdenes militares, como caballero de Santiago, en el Maestrazgo de Portugal, nos ha remitido una comunicacion en la cual dice, entre otras cosas, que segun los estatutos vigentes en Portugal sobre la Orden y Caballeria militar de Santiago de la Espada en aquel maestrazgo, cuyo Esclatido tiene en su poder custodiados por el Consulado general de aquel reino, en esta corte, la Regla de la asociacion de orden que deben ajustarse los caballeros de la misma en lo tocante a las insignias, tal y como se halla original archivada en la Torre de Tombo de Lisboa, dice literalmente traducida lo que sigue:

«Capitulo II.—De la hechura del hábito y de que lugar se ha de traer.—Porque los fundadores de esta religion ordenaron al principio de ella que todos los caballeros y freires de la órden trajesen el hábito en el pecho con la señal de la cruz en forma de espada roja, a invocacion del bienaventurado apóstol Santiago.—Establecimos y ordenamos que así lo traigan todos DE PAÑO y en medio del pecho para que ahí sea mejor visto; y que en las vestiduras abiertas lo traigan a la parte izquierda, y así lo traerán en las ropas de que se sirven por casa, para que sean siempre vistos en su hábito. Y no podrán traer concha (la venera quiere decir) con el hábito en ella, ni tampoco lo traigan de oro, sin expresa licencia del Maestro por escrito. Y quien así no lo cumpliere, por ese mismo hecho lo habemos por condenado en dos arrobas de cera, la mitad para el convento y la otra mitad para quien el maestro ordene; y siendo dos veces acusado ó amonestado y no se enmendando, por la tercera vez sea castigado segun la providencia del Maestro.»

—Habíase dicho que habia muerto en San Petersburgo Mr. Jacquot conocido por Eugenio de Mirocourt y célebre por sus difamaciones. Esta noticia resulta falsa.

GUERRA Y MARINA.

—El Centinela colonés del 9 dice que un despacho llegado a Tolon disponia que se completasen los repuestos de viveres de la escuadra francesa de Gaeta para tres meses. El Ameco habia conducido viveres para un mes, y el Moselle estaba embarcando los restantes.

—El considerable aumento que ha adquirido nuestra marina de guerra en el archipiélago filipino y el que se ha propuesto darle el gobierno de S. M., deben en concepto de nuestro cónsul en Singapore, el señor don Balbino Cortés, fijar mucho la atencion y desear que pronto se realice la travesía de nuestros pasajeros, de nuestros correos y de nuestras mercancías de valor, yentes y vinentes, por la deliciosa costa de Borneo, lo cual daria mas importancia a nuestro punto de Balabac y acortaria mucho las distancias y rodeos inherentes a la via Honh-Kong.

—El mismo cónsul aconseja la conveniencia de adquirir los carbones de Labuan, de precio infinitamente mas bajo que los ingleses, y de tan buena calidad como aquellos. Y por último se lamenta de que no se exploten los criaderos carboníferos de Filipinas.

—Se confirma la insurreccion en favor de Francisco II de las provincias de Aquila y Teramo, particularmente de esta última.

—Mazzini ha publicado en Londres una carta-manifiesto en la cual dice que todo lo que ha conseguido el Piamonte lo debe a él y sus amigos que le han servido de espuela. Mazzini truenca contra Cavour.

—Ya el 11 el fuego se habia suspendido por una parte y otra en Gesta. El 9 y el 10 se habia conducido a Terracina parte de los heridos napolitanos. Ignorábase, dice la Patrie, el estado de las negociaciones, pero al contrario del aserto de los periódicos italianos, no se creia que el rey de Nápoles se decidiese a entregar la ciudad a las tropas piamontesas.

—Las últimas noticias de Melilla alcanzan al 8. a cuya fecha nada de nuevo ocurria en la plaza. Respecto a la cuestion de límites, segun los jefes de las kabilas celebrando sus juntas. Los moros de Fraxama y Cabrerizas se oponian a la cesion de sus hogares, mientras el emperador no les indemnizase, y parece que preferirian pagar tributo a la Reina de España, si se les protegiese y garantizasen sus bienes.

—Dentro de breves dias debe marchar a Tetuan el brigadier de infanteria D. Bernardo Luis de Lanzarote a encargarse del mando de la segunda brigada de la segunda division del ejército de ocupacion de Tetuan.

—La marina española tiene en las aguas de Gaeta un vapor de guerra, otro vapor transporte y la corbeta Villa de Bilbao. Siendo esta de vela vuelve a la Peninsula, reemplazándola otro vapor de guerra. Estas fuerzas destinadas a proteger nuestros intereses en aquellas costas y a ofrecer un decoroso asilo a la familia real de Nápoles en caso necesario no se han mezclado ni se mezclarán en las cuestiones que se agitan en Italia.

—El gobierno ha dispuesto que la entrega de quintos, anunciada para el dia 10 de febrero, se aplase hasta el dia 14, previniendo que esta operacion queda terminada el 28.

—El contra-almirante de la marina real neerlandesa M. Wipff ha trasladado su insignia de la fragata Zeeland a la de igual clase Evertsen, las cuales se encuentran en el puerto de Mahon, asi como la urca Helén, cuyo buque fué remolcado dias atrás hasta aquellas aguas por la goleta de nuestra marina de guerra Buencventura; mereciendo el comandante de ella los mayores elogios de aquel jefe de escuadra por la prontitud y arrojo con que prestó auxilios a la urca.

—Encarece un periódico la conveniencia de que se imprima todos los años el escalafon de los condecorados con la cruz y placa de San Hermenegildo.

—D. Cesáreo Fernandez, teniente de na-

vio ha sido nombrado oficial de la dirección de armamentos, expediciones y pertrechos en el ministerio de Marina, en reemplazo del Sr. D. Mariano Sánchez y Zayas, que ha obtenido el mando del vapor Narvosa.

El general austriaco Benedek acaba de inspeccionar el Tirol. Después de visitar a Trieste se ha trasladado a Rovereto, el punto más importante del valle del Adige, pues, es la llave de la Lombardia y del Veneto. Las nuevas fortificaciones allí construidas, están ya terminadas y guarnecidas por el 7.º batallón de cazadores.

Se ha aprobado la construcción de montaje de las colisas de la goleta de hélice Consuelo, con las nuevas mordazas y juego de conteras ensayadas por la junta superior facultativa del cuerpo de Estado Mayor de artillería de la Armada.

Asimismo se han aprobado las disposiciones adoptadas por el capitán general del departamento de Cádiz para el relevo de los marineros del colegio naval por soldados de infantería de marina.

Van a trasladarse inmediatamente desde la capital del departamento de Cádiz a del de Cartagena dos segundos y tres terceros contramaestres para que doten las corbetas Mazarredo y Olon, y la goleta Cruz.

POLITICA Y GOBIERNO.

Si ha de creerse a los diarios de oposición de todos los matices, la situación actual está próxima a desaparecer; pero debemos decir en honor de la verdad y puramente por fijar los hechos que en las conversaciones particulares nadie cree por ahora en semejante suceso, supuesta la unión íntima que existe entre el trono, el gabinete y los cuerpos colegisladores.

La singular coincidencia de haber muerto en pocos días D. Carlos y D. Fernando de Borbon y la esposa del primero, después de haber concurrido los tres juntos a una partida de placer, está dando lugar en Madrid a los mas extraños comentarios, mostrando bien claros temores algun periódico de que hayan sido víctimas de alguna horrible ambición. Nosotros rechazamos indignados semejante creencia, pero no podemos ocultar que tiene por desgracia muchos secuaces.

No se deja de anunciar por algun periódico, por mas que otros creen que no habrá ya modificación ministerial, que es segura la salida de los señores marques de Corvera y Negrete. Pues bien, nosotros podemos asegurar del modo mas terminante, que ni hay por ahora modificación ministerial, ni es natural que la haya en adelante. El duque de Tetuan, por lo que hemos oído, confía gobernar y salir del poder en su día con sus actuales compañeros.

La noticia que han hecho correr algunos periódicos extranjeros de que una escuadra española sustituirá a la francesa en las aguas de Gaeta, carece de todo fundamento. Lo único que se ha mandado es que vaya a aquellas aguas un buque de vapor en reemplazo de otro de vela, que vuelve a España.

El Glamor Público dice haber oído, que los progresistas que apoyan al gobierno en las Cortes, han consentido en seguir al lado del duque de Tetuan, ante la promesa que les ha hecho este de que para la próxima primavera se modificará el gabinete en un sentido mas liberal; y nosotros tenemos razones poderosas para declarar que ni el duque de Tetuan ha hecho semejante promesa, ni los diputados y senadores progresistas que están al lado del gobierno le apoyan sino por participar de sus opiniones políticas o por creer que en las circunstancias actuales no sería patriótico producir una crisis ministerial.

Los periódicos adictos a Francisco II niegan del modo mas terminante que se hubiese hecho la menor gestión para entregar a aquel monarca la carta que el Daily News ha supuesto haberle dirigido en la primavera última Victor Manuel, que no recibió el rey de Nápoles. Añádesese que al periódico inglés se va a exigir oficialmente la rectificación.

La manifestación de Palermo que ha dado por resultado la caída de Lalarina, y todo el consejo de gobierno, fue mas grave de lo que se ha dicho. Atribuyese el tumulto a maquinaciones de Crispi y Mordini. Los revoltosos que hicieron fuego gritaban: ¡Abajo Lalarina! ¡Abajo Cavour! A consecuencia de estos sucesos se han hecho varias prisiones de personas notables.

Da á entender bastante claramente La Iberia que la causa de haber sido recogida el domingo fue el haber reproducido un artículo del Siecle con el epigrafe de Italia y España.

Hace tres ó cuatro dias que corre por Madrid el extraño rumor de que un personaje francés que hizo gran papel en la anexión de Saboya y Niza á la Francia, para atraer hacia esta los ánimos de aquellas provincias, ha estado en Madrid y teniendo conferencias con las pocas personas que aquí sueñan en novedades que ofenden á la lealtad y al patriotismo de los españoles. Los que hablan de esta visita misteriosa, de la que dudamos mucho que se haya realizado, cuentan que con el personaje en cuestion han llegado á Madrid fuertes sumas de dinero.

Además de la denuncia que ha pedido El Contemporáneo de uno sus artículos recogidos, dice que se ha formulado otra por el señor fiscal de imprenta.

El fallecimiento de D. Carlos de Borbon es de una trascendencia inmediata, á juicio de La España, pues como era el desgraciado conde de Montemolin el representante de las aspiraciones del partido absolutista, este, que ya se encuentra sin jefe, tendrá necesariamente que experimentar una modificación importante, lo cual ha de influir en los demás partidos y aun quizá en la política de España.

La población de Pekin se mostraba asombrada de la condescendencia imperial al leer, fijado en las esquinas el tratado. Entre los embajadores de Francia é Inglaterra...

terra y el príncipe Kong se habían cambiado visitas de cumplimiento. Mister Brune había sido presentado al príncipe por lord Elgin.

El Times anuncia que mister Baring sucederá á lord Grey en la subsecretaría de Estado del ministerio de la Guerra. El Morning Herald cree que quien reemplazará á lord Grey será el Sr. John Ransden.

Es positiva, á pesar de todas las denegaciones, la última y misteriosa entrevista que se dijo celebrada entre Garibaldi y Luis Napoleón, según aseguran en una correspondencia de París á La Epoca. Lo que es difícil, dice este periódico, es apreciar bien el verdadero objeto de este suceso político.

Ha sido una equivocación material de la Gaceta de hoy, el decir que S. M. ha mandado que haya luto de corte por la muerte de los condes de Montemolin. Lo único que al parecer se ha ordenado, es que haya luto de familia por la muerte de dos individuos de la casa de Borbon.

PARTES TELEGRAFICAS

del interior y exterior.

Turin 14. Los despachos de Sicilia anuncian que los nuevos consejeros han sido bien acogidos. Restablecida la tranquilidad.

En una proclama de Victor Manuel á las provincias napolitanas, dice su magestad: «El príncipe de Carignan gobernará en nombre mio, y debéis mostrar á la Europa que deseáis vivamente la unidad de la Italia.»

El embajador de Persia ha entregado á S. M. el collar de la orden del Leon y del Sol.

Paris 14. Dice «La Patrie» que los telégramas de la Italia meridional anuncian que anteaer 12 nada de nuevo ocurría en Gaeta.

Se hablaba en Viena de crisis ministerial.

Se dá por seguro que se aplazará el ataque contra Venecia, y aun se dice que esta cuestion se tratará diplomáticamente. Victor Manuel desea que se retarde, y parece que Garibaldi complacerá á su soberano.

Turin 15. Es inexacto que el general Cialdini se haya negado á suspender los trabajos de sitio durante el armisticio. Los trabajos se han suspendido por una y otra parte.

Viena 15. La «Gaceta austriaca» dice hoy, que Rusia ha declarado repetidas veces que no reconocerá el bloqueo de Gaeta.

En los círculos bien informados se asegura que el rey de Nápoles ha escrito al emperador de Austria, asegurándole que está firmemente resuelto á continuar la defensa de Gaeta hasta el último extremo.

Sevilla 15. S. A. R. el infante don Fernando, Lijó de los duques de Montpensier, sufre una fuerte erisipela de la que está algo aliviado.

Tetuan 15. No ocurre novedad en la salud, ni en el ejército. Se aumentan las provisiones.

Cádiz 15. Ha llegado el «América» con 426 artilleros procedentes del relevo del arma de Tetuan. Las averías del vapor «marqués de la Victoria» han sido tan ligeras que no hacen necesaria su entrada en el arsenal.

Zamora 15. Las pérdidas que ha causado á los mas necesitados de esta provincia las inundaciones se elevan á 3.335.692 reales en la riqueza urbana y moviliaria, y á 354.653 rs. en la agricola.

Cartagena 15. «El Liniers» procedente de Mahon ha traído á España parte de la convocatoria de marinería de las Islas Baleares.

Algeciras 15. Segun parte del comandante del «Marqués de la Victoria», á las seis de la madrugada del 14 fué abordado por una goleta teniendo que refugiarse á toda máquina para ponerse en salvamento, pues hacia gran cantidad de agua, y teniendo que abandonar los botes que envió para dar socorro á la goleta, los que se supone que habrán entrado con ella en Málaga.

Paris 16. El «Monitor» de hoy desmiente la noticia de que se va á proceder á la formación del cuarto regimiento de granaderos de la Guardia imperial.

Paris 16. En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 67-45; el 4 1/2 á 96-90; el 3 por 100 interior español á 47 1/4; el 3 exterior á 48; la diferida á 40 1/8; y la amortizable á 17 1/2.

Londres 16. Quedan los consolidados de 91 5/8 á 3/4.

SENADO Y CONGRESO.

del interior y noticias parlamentarias.

A las dos y media se abrió la sesion del CONGRESO, presidiéndola el señor duque de Villahermosa.

Se aprobó el acta de la anterior y el proyecto de ley para que pueda seguir como tal ley del Estado el proyecto sobre la reforma hipotecaria.

El Sr. Ballesteros preguntó al gobierno si era cierto que un parte telegrafico de nuestro embajador en Londres, habia comunicado la interceptacion de una correspondencia que seguia con el ex-infante D. Juan, un alto funcionario de Palacio.

ber llegado al gobierno noticia alguna de tal suceso.

Continuando la interpelacion del Sr. Sagasta, rectificó su señoría sobre lo que manifestó en la sesion de ayer el Sr. Uria, aduciendo nuevos datos en pró de lo que habia dicho anteriormente, y estendiéndose en otras consideraciones.

Contestó el señor Uria tratando de deshacer algunos errores de los que en su concepto habia cometido el señor Sagasta en su rectificación.

Volvio á rectificar el señor Sagasta, y despues de algunas palabras del señor Uria, entró á tratar la cuestion del señor Ardanaz, estendiéndose en nuevas apreciaciones sobre la conducta del gobierno en la tramitacion de este expediente.

Contestó el señor ministro al señor Ardanaz, hablando despues los señores Udaeta y Figuerola, y rectificando los señores Uria y Sagasta, con lo que se dió por terminado el incidente.

El Sr. Valero y Soto hizo algunas preguntas al gobierno sobre el pago de la indemnizacion por el imperio de Marruecos, á las que contestó el señor duque de Tetuan: 1.º Que estaban ya para embarcarse en Mogador 40 millones; 2.º que el empréstito marroquí con una casa inglesa caminaba á su realizacion; y 3.º que el gobierno se habia creído autorizado para conceder plazos para el pago.

Entróse en la orden del dia, y se aprobaron algunos dictámenes de la comision de actas: al llegar al del distrito del Sagrario de Granada, pidió la palabra en contra el Sr. Miranda, pero habiendo transcurrido las horas de reglamento, se levantó la sesion, quedando aplazada la discusion para mañana.

La sesion del SENADO de ayer terminó tomando la palabra el señor Infante y dijo que las comisiones diplomáticas no eran sino el servicio de las legaciones, sino misiones extraordinarias, y estando España en un caso excepcional respecto á las Repúblicas americanas, la comision creia se podia estar en el caso de mandar á ellas comisionados con caracter diplomático y estas misiones podrian muy bien no terminarse en dos años.

El señor presidente del Consejo dijo que entrando en una situacion normal por la ley, no debia proveerse plaza sin vacante, y no debiendo haber mas jefes que los necesarios y escediendo en tiempo de paz el número de generales de las necesidades del mando militar, el gobierno podia emplearlos en otras comisiones donde fueran útiles; y como no dejaban vacante por eso los escaños de la prescripcion legal, y que si se habian exceptuado las comisiones diplomáticas, era porque siendo militares los que las desempeñaban, se añadía el calificativo de diplomáticas para facilitar su desempeño.

El señor general Prim dijo que habia pedido la palabra en contra para saber si se hallaban comprendidos los ingenieros militares en la escepcion, pero que satisfecho con las palabras del señor presidente del Consejo, la renunciaba.

El Sr. Calonge insistió en que se incluyesen en la escepcion los ministros y los que desempeñan cargos en la Armada.

El señor presidente del Consejo contestó que los cargos de ministros de la coroa se consideraban como comisiones y no como destinos.

El Sr. Huelves preguntó si se incluian las comisiones de estadística.

El señor presidente del Consejo contestó que no podian incluirse puesto que hoy se daban para ocupar á los militares de reemplazo, y eran eventuales; así es, que cuando se les llamaba á desempeñar un cargo de su carrera dejaban aquellas y así que se extinguiese la clase de reemplazo no se nombrarian militares para las comisiones estadísticas.

Puesto á discusion el artículo 85 fué aprobado.

Se leyó el informe de la comision sobre proyecto de prórroga para el planteamiento del sistema métrico decimal, y el Senado se constituyó en sesion secreta á las cuatro y diez minutos.

Abrióse la sesion del SENADO á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, y leida el acta anterior, fué aprobada.

Continuando la discusion pendiente sobre ascensos militares, se leyó el artículo 11, cuya colocacion se habia aplazado, y aprobado se acordó precediese al 92.

Leido el 23, el Sr. Calonge observó que debian consignarse precisamente las causas que den motivo al ascenso y publicarse en la orden de la plaza ó del ejército. Admitida por la comision, fué aprobado el artículo.

Leido el 94 y una enmienda de los señores Luxan y Prim sobre recompensas de oficiales de ingenieros y artillería en tiempo de guerra, se abrió discusion sobre ella, y usando de la palabra el señor Luxan, se estendió en probar la conveniencia de que á los oficiales de cuerpos facultativos se les concedan iguales recompensas que á los del ejército por acciones de guerra, y no se pudiese perjudicar al resto de las demas armas.

El Sr. Infante manifestó que no tenia inconveniente la comision en admitir la parte de la enmienda que se pide recompensa para los oficiales de los cuerpos facultativos en campaña, pero no admite que los oficiales de un cuerpo pasen á otro.

El Sr. Luxan dice que la comision no concedía nada porque estaba consignado en el art. 94, y por lo tanto que no retiraba la enmienda.

Tomó en este estado la palabra el señor Presidente del Consejo, propuso se tomara en consideracion para avenir las opiniones de los autores en la enmienda y la comision sin prejuzgar la cuestion.

El Sr. Infante declaró en nombre de la mayoría de la comision, que no admitiese la enmienda y retiraría el art. 94 para meditarlo.

El Sr. Armendariz apoya la idea de la

comision apoyándose en la palabra. Al fin se tomó en consideracion la enmienda pero retirado el art. 94, el Sr. Messina dijo que apoyaría aquella cuando esta se presentase de nuevo.

Pasóse al 95 y se leyó una enmienda del Sr. Mata y Alos pidiendo recompensa para los cuerpos extranjeros y jurídico militar administrativo. Apoyó por su autor fue aprobada con el artículo.

Los artículos 96, 97 y 98 fueron aprobados con ligera discusion.

Sobre el 99 volvió á usarse de la palabra el Sr. Calonge ocurriéndole duda sobre la redaccion del artículo, respecto á los de reemplazo escudados para que se dirija entre los que pasan á este estado por supresion de empleo ó por castigo.

El Sr. Urbina contestó que si reservaba el derecho de recompensar los que pasen á escudados por cualquier circunstancia á distincion del que cometa un delito que no quedará de reemplazo sino sujeto á un tribunal.

El señor ministro de la Guerra declara que no halla inconveniente en admitirla si la comision la aprueba y con efecto se votó favorablemente por la comision y el Senado.

Se lee el art. 24, nuevamente redactado, tomó la palabra en contra el Sr. Prim.

El cerrar la puerta al valor y la inteligencia donde quiera que se halle, decía el orador, es ineficaz, porque llegado el caso se prescindirá de la prescripcion. Combatió la inconveniencia de abrir la escala, y concluyó diciendo que le parecia inconveniente y mezquina la recompensa que se proponia.

Contestó el Sr. Hoyos, esforzándose en probar la inconveniencia de pasar al ejército los oficiales facultativos.

Rectificó el Sr. Prim, y pasadas las horas de reglamento, el señor presidente suspendió la discusion, leyéndose uno de los artículos suspendidos, con lo cual terminó la sesion.

Como hemos anunciado, anoche se reunió la comision elegida por el Congreso para examinar el proyecto de ley que ha presentado el gobierno para socorrer á los que han sufrido daños en algunas provincias por las últimas inundaciones. Despues de una detenida discusion, se acordaron las bases del dictamen que deberá presentarse mañana. Los auxilios que conceda el gobierno consistirán en donativos para los mas menesterosos, y en anticipos sin interés, reintegrables en plazos largos, para los que no puedan continuar subsistiendo con su industria por haber perdido parte de los medios de ejercerla, y les sea dable reembolsar al Tesoro de lo que les adelante.

El gobierno establecerá una junta en Madrid, que auxiliada por otra en cada provincia de las que han sufrido siniestros, distribuirá los socorros conforme determine un reglamento que propondrá ella misma, en el cual se fijarán como comprobantes de las pérdidas, los amillaramientos de la contribucion territorial y las cuotas de la industrial y de comercio. Por último, se aumentará el crédito pedido por el gobierno hasta doce ó diez y seis millones, de los que se destinarán cuatro á los donativos y ocho ó doce á los anticipos.

Hemos oido decir que un individuo de la minoría del Senado piensa reproducir en aquella Cámara la cuestion que ha ocupado ayer y hoy al Congreso por la variacion del trayecto de la via ferrea de Albacete á Cartagena.

La protesta elevada á la alta Cámara, contra un senador nombrado, se funda en que este se halla encausado, y en que fué diputado provincial de real nombramiento, y no por eleccion.

Conformándose con el dictamen de la comision nombrada al efecto, el Senado resolvió en su sesion secreta de ayer que no se admita, por ahora, á jurar el cargo de senador al individuo objeto de la protesta de que tienen anticipada noticia nuestros lectores.

De hoy á mañana asistirá á la comision de ayuntamientos en el Congreso el señor ministro de la Gobernacion. Despues que este oiga á sus individuos, el Sr. Posada Herrera marcará hasta donde puede ir en sus concesiones.

CREDITO, MERCADOS

de navegacion.

BOLSAS DE MADRID Y ESTRG.

Table with columns: DE MADRID, PROVINCIAS Y ESTRANJERO, Precio anterior, Precio del día, Observaciones. Rows include Madrid 16, Efectos públ., Carreteras y sociedades, Paris 15, Londres 16, Bruselas 11, Amberes 11, Amsterd 11, Frankfurt 11.

COMPANIAS Y FERRO-CARRILS.

Table with columns: COMPANIAS, Madrid, Paris, Bruselas, Amsterd. Rows include Moviliario español, Mercantil español, Crédito español, FERRO-CARRILES, Norte de España, Barcelona & Zaragoza, Córdoba & Sevilla, Sevilla á Cádiz.

CAMBIOS DE MADRID.

Madrid 16. (Sobre París á 8 dias. 5-21) (Sobre Londres á 90 dias. 50-25)

Table with columns: Provincias, Dño al papel, Beneficio al papel, Provincias, Dño al papel, Beneficio al papel. Rows include Almería, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Caeseres, Cadiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huelva, Huesca, Jaen, Leon, Logroño.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Mi estimado amigo: Ruego á V. que se sirva reproducir en su apreciable periódico, el adjunto comunicado que con esta fecha dirijo al señor director de El Contemporáneo, dándole por ello gracias reiteradas su afectisimo seguro servidor y amigo Q. B. S. M.

IGNACIO JOSÉ ESCOBAR.

Señor Director de El Contemporáneo:

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Tengo necesidad de dirigir á Vd. algunas palabras en contestacion al comunicado escrito desde Paris por el Sr. Don Carlos Marfori, gobernador que fué de esta provincia. Vd. recordará, que cuando tuvo por conveniente asegurar en su periódico, que yo habia dirigido y conducido las cuerdas de Leganes, me limité con la mayor mesura y sin hacer la referencia mas insignificante á la persona del Sr. Marfori, á rectificar la exactitud de los hechos manifestando que yo, como secretario primero, no habia intervenido en el despacho de los expedientes de Leganes, y en esto ni atacaba ni defendia la medida, sentaba un hecho que no ha sido contradicho.

El Sr. D. Carlos Marfori, terciando en una cuestion en que nada se habia dicho contra su persona, no niega la exactitud de los hechos establecidos por mí, antes bien, los confirma, pero se permite insinuaciones, cuya piadosa intencion es harto conocida, y que yo agradezco en lo que valen.

Sin embargo, esta no es cuestion de insinuaciones mas ó menos ofensivas, sino de hechos.

Dije á El Contemporáneo, que yo no habia podido dirigir ni conducir las cuerdas de Leganes, porque los asuntos de policia corrían á cargo de la secretaria segunda: lo mismo declara tambien el Sr. Marfori; y si esto es exacto, queda demostrado que El Contemporáneo aseguró un hecho incierto, y que yo estuve en mi derecho rectificándole.

Pero como por lo visto el objeto del señor Marfori era asociarse á la cruzada que con particular insistencia se dirige contra mi humilde persona, ni mas ni menos que si fuera yo el único empleado y el único hombre político á quien los desengaños han traído á apoyar resueltamente la situacion actual, el Sr. Marfori, creyendo ofenderme, habla de mi celo en favor de aquella administracion y de la confianza que me dispensaba.

Si, Sr. Marfori, yo desempeñaba con celo, con muchísimo celo los negocios que me estaban encomendados, y que no eran los de las cuerdas de Leganes, como V. mismo ha confesado, por mas que suponga que incidentalmente yo tuviera conocimiento de los acuerdos de segunda secretaria, como era muy natural; yo debia corresponder á la confianza que se me dispensaba y tenia en ello un doble deber, por lo mismo que el Sr. Marfori repetidas veces me habia enterado de los pasos que para mi separacion se daban. Yo, como hombre político, seguí las huellas de otros muchos mas importantes, que respetando la regla prerogativa, confiaban en su sabiduria para comprender las necesidades del país.

Yo, al presentarme al general Armero, con cuyos compañeros me ligaban lazos estrechos de amistad, no hice mas que cumplir con un deber de mi posicion de empleado, al propio tiempo que deseaba por un espíritu conciliador atenuar el efecto de la dimision anunciada por el señor Marfori en términos que él y el Sr. Armero conociesen mejor que yo. Desde entonces, me tracé definitivamente como hombre político la senda de que no he de separarme en lo sucesivo, pues para mí, lo confieso humildemente, no es estéril la experiencia de lo pasado, y si he cometido errores que por fortuna ninguna trascendencia han podido tener en los negocios públicos, aguardo con tranquilidad la primera piedra de los que contando algunos años en la vida política tengan la presuncion de considerarse impecables.

Queda de Vd. Sr. Director, con la mayor consideracion su atento seguro servidor Q. B. S. M.—IGNACIO J. ESCOBAR.

Madrid 16 de enero de 1861.

ESPECTACULOS.

(PARA MAÑANA.)

Príncipe.—A las ocho de la noche.—Derechos póstumos.—Bien venga mal si vienes solo.—Baile.

Variadas.—A las ocho de la noche.—Una heroína de Capellanes.—Baile.—Mal de ojo.

La Oriental.—Esta sociedad celebra su reunion de máscaras el 17 del corriente desde las nueve de la noche á las dos de la madrugada en los salones de Capellanes.

DIARIO DE LAS FAMILIAS. DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

NOTICIAS.

Boletín religioso.—*Santo de mañana:* San Antonio Abad, confesor.—*Jubileo de Cuarenta Horas:* en la iglesia de PP. Escolapios, de San Antonio Abad, al santo titular, por la mañana y tarde con gran solemnidad, haciéndose la bendición de la Cebada, según costumbre.—*Funciones a San Antonio Abad:* Se celebrarán con misa mayor, manifesto y Sermón, en San Cayetano, San Luis, Italianos y Capilla de las Caballerizas Reales.—*Misas mayores:* se celebrarán con manifesto a las diez en San Gines, San Isidro, capilla de Palacio, Santa Catalina de los Donados y oratorio del Caballero de Gracia.—*Noventas:* continúan la de la Virgen del Destierro en San Martín, predicando por la mañana D. Juan Abdon, y D. Pedro Ruiz, y por la tarde D. Pedro Ruiz, y la de Santa Filomena en las Arrepentidas, siendo orador D. Pedro Palomeque.—*Absolución general:* se concederá a los fieles en los conventos de religiosas de la Merced, y por privilegio de la S. S. en San Millán, oratorio del Olivar, Italianos y Servitas.—*Ejercicios espirituales:* se practicarán al anochecer en San Ignacio, predicando D. Antonio Cifredo.—*Visita de la corte de María:* Nuestra Señora de los Desamparados, en Monserrat, ó de la Flor de Lis en Santa María.

Boletín militar.—*Servicio para mañana:* Ingenieros, Barcelona y Chiclana.—*Jefe de la guardia exterior del real palacio:* Señor segundo comandante de Barcelona, D. Faustino Noyla.—*Jefe de día:* Señor segundo comandante de Toledo, D. Manuel Millán.—*Visita de hospital:* Chiclana, tercer capitán.

Subastas.—Por la junta de labradores de Fuencarral, los pastos de invierno y primavera de los cuarteles de Valdeavivar, Las Fuentes y Cantoblanco, para el 20 del corriente, de una casa en la calle de Jacometrezo, núm. 74, para el 25 del corriente, ante D. José María Garrañendi, de la tahona de la calle de Velarde, núm. 20, para el 23 del actual, en la calle del Arenal, número 26, cuarto tercero.

Almoneda.—De muebles y vinos de Champagne, Alcalá 56, bajo.

Nodrizas.—Lashay disponibles, Hernán Cortés, números 15 y 17; Fuencarral, 71; Humilladero, 26; Ancha de Lavapiés, 34, y Concepción Gerónima, 17.

Ventajas del ser rico.—Dice un periódico que va tomando tal importancia el paseo de Recoletos, y de tal valor en su consecuencia los terrenos, en el situado, que el pie superficial que antes valía 5 rs., lo mas, hoy se paga á 20, con probabilidad de mayor subida.

Bailes de máscaras en el Teatro Real.—Debiendo comenzar el día 18 estos suntuosos bailes, vamos á dar á nuestros lectores una idea de la distribución del local en que dentro de breves días distraerán sus pesares muchos de los que habitualmente leen LA CORRESPONDENCIA, á fin de que conozcan ya el terreno que van á pisar.

La entrada al edificio será por el pórtico de la Plaza de Isabel II, y a uno y otro lado de la puerta de ingreso estarán situados los despachos de billetes.

A derecha é izquierda del interior del pórtico, habrá cuatro guarderapas.

A la derecha del peristilo estarán el tocador de señoras, peluquería, almacén de trajes y guantería, y á la izquierda las enfermerías; subiendo por este lado á un gran salón de descanso, que conducirá á las escaleras de los palcos.

El salón de baile estará formado por la unión del palco escénico con la sala platea, y le adornarán alfombras y divanes.

La orquesta estará á cargo del señor Skoczupole, y la música será nueva.

Por el fondo de la sala platea se bajará al ambigü, que ocupará el pórtico y vestíbulo de la Plaza de Oriente. El café estará situado en los salones del principal. El ambigü estará á cargo de los dueños de la fonda del Nuevo Cisne, y el café al del Español.

Las contertulios ocuparán los tránsito de las escaleras de los palcos.

mayor de Cuentas por último término á D. Venancio Anaclero Récio, ó sus herederos; por el de Palacio la subasta de varias fincas para el 28; por el de la Audiencia á los bienes de D. Francisco Trápaga; y por el de Navalcarnero á los que se crean con derecho á los bienes relictos por Gabriel Labranderó.

Llamamientos militares.—Por el gobierno militar á Juan Casarrubia y Fermín Merino y á Ramón Falero Sarasola, Policarpo Mateo y Villamon, y Ramona Gomez del Rio.

Llamamientos civiles.—Por el correjimiento de esta capital á don Manuel Moragas y Antonio Callejon.

Cartas detenidas.—Lo están las recogidas de los buzones el día 13 por falta de sellos en la administración del correo central, y dirigidas á Appleton y compañía, Nueva York; Domingo, Carabanchel Alto; Eduardo Montoya, Valencia; Felipe M. Andriani, Pamplona; marqués de los Llamos, Segovia; marqués de la Torre de las Sirgadas, Barcelona; Francisco Pastor, Alicante.

Monte de Piedad.—En el mes de diciembre prestó este establecimiento 1.131.650 rs. á 3.213 personas, habiéndose desempeñado 4.000 partidas que han reintegrado á su tesorería de 1.219.770 rs.; también lo ha sido por la venta de 127 partidas importantes 35.320 rs. Los dueños de las alhajas vendidas han sido beneficiados en la subasta celebrada los días 29 y 31 del mismo en 18.680 rs. 95 centimos, quedando sus beneficios por diez años á su disposición.

Avisos civiles.—El Monte de Piedad anuncia se procederá á la venta de las alhajas empeñadas en diciembre del año pasado en los días 30 y 31 de este mes, pudiendo ser desempeñadas ó renovadas hasta la víspera de la subasta en los días 28 y 29.

Vacantes.—Lo está la secretaría de ayuntamiento de la Puebla del Caramiñal con 4.380 rs. anuales; la plaza de cirujano del concejo de Colunga con 1.100 rs.; otra secretaría de ayuntamiento del pueblo de Siyucla, con 3.665 rs.; la de la Bañeza con 6.000; la de veterinario capataz de los mozos de la casa de matanza de Gádiz con 3.030 reales anuales.

Pedreas.—Los vecinos de la calle de la Morera, próximo á la Cuesta de los Ciegos, se quejan amargamente de la esposicion y peligro que continuamente les amenaza con motivo de las pedreas que en aquel sitio ocurren, en las que toman parte hasta personas de mayor edad, sin que hayan servido ni producido resultado las medidas de la autoridad á fin de evitar desgracias como las que ya han acaecido en aquel punto y suceden generalmente en todos aquellos donde se repiten escenas tales.

Efemérides astronómicas.—Mañana es el día 17 del año y del mes de enero, que es el primero de los doce de que consta este: el 27 del invierno y el 6.º de la luna nueva. Saldrá el sol á las 7 h. y 21 minutos de la mañana, y se pondrá á las 5 h. y 1 m. de la tarde. La luna saldrá á las 24 y 39 m. y se pondrá á las 12 h. y 4 m.

Defunciones.—Han fallecido en esta corte D. Julian Carrase, individuo de la sociedad filantrópica de milicianos nacionales, y D. Pedro Clemente Marin, cuyos restos han sido conducidos hoy, el primero á la sacramental de San Nicolás de Bari, y el segundo á la de San Justo.

Desafío.—Dice un periódico que el domingo por la tarde salieron por la puerta de Alcalá dos soldados, sin duda con intención de reñir, pues cuando estuvieron en sitio poco frecuentado, detrás de las tapias del Retiro, sacaron los sables y empezaron á darse porrazos, de tal modo, que cuando acudieron los agentes de la autoridad, avisados por quien los vio batirse, ya estaba herido uno de los combatientes.

Substancias.—En el día de ayer entraron por las puertas de Madrid 2.492 fanegas de trigo; 734 arrobas de harina de id.; 4.049 arrobas de carbon; 92 vacas, que componen 39.633 libras de peso; 383 carneros, que hacen 7.875 libras de peso, y 122 cerdos degollados.

Mercado al por menor.—En el de ayer han tenido los precios que se expresan los artículos siguientes: Carne de vaca de 18 á 20 cuartos; Id. de carnero, de 18 á 20; Id. de ternera, 34 á 42; Despojos de cerdo, 14 á 16; Tocino añejo, 26 á 28; Lomo, 30 á 34; Jambón, 38 á 46; Acacia, 24 á 26; Vino, 10 á 14; Pan de dos libras, 11 á 13; Garbanos, 10 á 16; Judías, 8 á 12; Arroz, 10 á 14; Lentejas, 8 á 9; Jabón, 22 á 24; Patatas, 2 á 3.

ANUNCIOS.

REGENERACION DEL HOMBRE.—Academia de gimnasio. Higiene ortopédica, dirigida por A. de Vignoblo. Calle de la Reina, número 14.

CISCO DE CARBON.—EN LA plazuela del Navalcan número 3, carbonería, se despacha cisco de carbon granado y bien seco, á precio de 4 rs. arroba, puesto en casa de los consumidores.

SE HALLA VACANTE LA plaza de farmacéutico del partido de Menagaray, en el ayuntamiento de Ayala, provincia de Alava, compuesto de los pueblos de Menagaray, Zuaza, Respaldiza, Beategui, Quejana, Ocea, Menoyo, Maroño, Aguinaga, Madaria, Salamanon, Lujo y Estes, cuya dotacion anual es de doscientas quince fanegas de trigo, satisfechas en el mes de setiembre bajo la responsabilidad del ayuntamiento.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al alcalde del mencionado ayuntamiento en todo el mes de febrero próximo venidero. Retes de Llanteno 4 de enero de 1861.—Francisco de Balza.

SABADO 19 DEL CORRIENTE último día de la primera esposicion del ciclorama en los salones de Capellanes, de las cinco y media á las nueve. Entrada. 2 rs., niños y soldados, un real.

La segunda esposicion sorprendente será el domingo 20 del corriente.

A LOS CUERPOS MILITARES. En la calle del Caballero de Gracia, núm. 44, cuarto bajo interior, almacén y taller que fué de instrumentos para música militar, hay un resto de instrumentos de metal y de madera; asimismo cañas para clarinete, boquilleros, etc., y varias herramientas de orja, todo lo que para su pronto despacho se arreglará sumamente barato.—Horas de despacho, de diez á cuatro.

PRESTAMOS.—SE FACILITA dinero á las clases activas y pasivas, bajo bases muy razonables. También se compra una casa por valor de 20 á 30.000 duros. Darán razón en la Cava baja, núm. 39, cuarto tercero.—(1 m. t.)

SUCEDANEO PRIVILEGIADO para empastar las caries de la dentadura con su instruccion para colocarle: es el mas permanente de cuantos hasta ahora existen. Sanitaria bucal para quitar el dolor y para fortificar encias y dientes que se mueven, y polvos compuestos á la inglesa, sin ácidos.—Preciados, 24, segundo.—Harrondo, cirujano-dentista de S. M.

COMPRA DE CASA.

Se desea comprar una casa grande, antigua, en buen estado de vida y en sitio no principal, sino centrado. Se dejarán las señas de la casa y de la persona con quien se ha de tratar, en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, calle del Desengaño, núm. 10.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALS.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. AUTORIZADA. [POR REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1859.]

Socio fundador.—Sr. D. Francisco de Paula Retortillo. Delegado regío.—D. Manuel Baldasano, capitán de navio retirado y diputado á Cortes.

JUNTA INTERVENTORA: Excmo. Sr. D. José Ibarra. Excmo. Sr. D. Sabino Ojero. Excmo. Sr. D. José Eugenio de Eguizabal. Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente. Excmo. Sr. D. Francisco Gaviria. Excmo. Sr. D. José de Mirabel. Excmo. Sr. D. Joaquín Zayas de la Vega. Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez.

Director general.—Sr. D. José Luis Retortillo.

Número de suscripciones en 31 de diciembre de 1860, 3.020.

Capital suscrito, 20.810.000.

Títulos depositados en el Banco de España, 2.924.000.

Fianza depositada por la direccion para responder á los suscritores de la buena administracion.

VEINTE Y CINCO MIL DUROS.

Esta sociedad es la que cobra menos al suscriptor por derechos de administracion, á su ingreso como socio.

En ella pueden hacerse suscripciones de manera que nunca pierda el suscriptor el capital impuesto.

También es la única en la que todo socio tiene derecho á retirarse, aunque no haya llegado la época de su liquidacion, en cualquier año que lo solicite, reconociendo el capital y los intereses que hasta entonces le hubiesen correspondido.

El objeto de esta Sociedad no puede ser mas útil, pues es formar capitales con los que se hace la fortuna de cualquiera, ó se facilita la adquisicion de dotes á las hijas, de rentas vitalicias, de pensiones, de cesantías, ó de la cantidad necesaria para eximir á los hijos del servicio de las armas, segun se expresa detalladamente en el prospecto que se facilita gratis á todo el que lo pida.

La administracion tiene prestada una fianza para responder de los intereses confiados á su cuidado.

BUENA OCASION.—UN FO-tógrafo que marcha al extranjero, vende varias maquinas y los utensilios de su taller. Mayor, 82, cuarto 2.º izquierdo.

SI EXISTE ALGUN INDIV-iduo de la familia de D. Antonio Sobrevilla, comerciante francés, domiciliado por los años de 1826 y 1828 en la calle de los Remedios de esta corte, se servirá presentarse en el entresuelo derecho de la casa núm. 1, de la Corredera baja de San Pablo, donde le pondrán en comunicacion con personas enteradas de asuntos que le interesan.

LOS SEÑORES BALME Y COM-pañía, jardineros franceses, establecidos en la Carrera de San Gerónimo, núm. 22, ponen en conocimiento del publico, haber recibido una segunda remesa de plantas y arbustos de todas clases, compuesta de rosales enanos é injertos en espino, camelias, naranjos, cipreses, tuyas, hortensias, jazmines, andrómedas, magnolias, rododendros, y simientes de flor, con una abundante coleccion de dalias enanas y de gran flor.

También han recibido perales, manzanos, alberchigos, ciruelos, albaricoques, cerezos, freseros, groselleros y frambueseros. Los que tenían encargadas plantas, pueden pasar á recogerlas, encargándose de mandar á provincias cualquier pedido que se les haga, liado y empaquetado, sin que sufra la planta el menor detrimento, por larga que sea la distancia.

SE NECESITA UN ESCRI-bita que tenga buena forma de letra, con ortografía, para copiar algunos trabajos. El portero de la casa núm. 12 de la calle de Sevilla, dará razon.

SE VENDE UNA PARTIDA de unos 100 quintales de excelente barrilla artificial, traída de muestra de una nueva fabrica, al precio de 36 rs. quintal en Madrid. La persona que guste adquirirla, puede pasar á la calle de Lope de Vega, núm. 29, cuarto principal.

CERCA DE MADRID Y SO-bre la linea del ferro-carril, se arrienda una hermosa finca de jabon, dispuesta para ambos sistemas, á fuego y en frio, en precio de 12 rs. diarios. La persona que guste tratar de arriendo, puede pasar á la calle de Lope de Vega, número 29, cuarto principal.

DENTISTA DE CAMARA DE S. A. R.

Sr. Lorente.—Estraccion de dientes y muelas auxiliado por la electricidad sin causar dolor en tan delicada operacion. se construyen dientes sueltos y dentaduras completas en oro platino y cautchuc á precios muy económicos sin ganchos ni resortes; se empasta y orifican las caries, respondiendo de su duracion. Carrera de San Gerónimo, núm. 8; la entrada, Espoz y Mina, 1, segundo. Horas de nueve á cinco.

POR DERRIBO.

FORZOSA LIQUIDACION.

Hasta el sábado próximo 19 del actual, continuará la venta en el mismo local, Postas, 24, y desde el lunes 21 en la Concepcion Gerónima, 13, tienda, en donde á fin de concluir los restos de las existencias, se hará la rebaja posible.

MR. LOUIS ERNEST,

cirujano-dentista de París y Londres, premiado en las Exposiciones de París y de Sevilla.

CALLE DE CARRETAS, 8, PRINCIPAL MADRID.

Dientes y dentaduras, sin resortes, ni ligaduras. Sobrepujan en belleza á todo lo que se ha inventado en este género. Facilitando la emision de la palabra y la masticacion é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla. Esmalte de dientes encareados. Operacion para los dientes de delante, cuya ventaja escude á todo elogio, pues con su ayuda es inútil la estraccion de dientes.

DON JOSÉ BENETE,

CIRUJANO DENTISTA.

ACREDITADO EN LAS PRINCIPALES CORTES DE EUROPA, POR LAS MARAVILLOSAS CURACIONES QUE HA PRATICADO.

Coloca dientes artificiales, inalterables por el moderno sistema de CAUTCHUC VULCANICO, y de todos los mejores sistemas antiguos; sirven perfectamente para la masticacion y pronunciacion, sin que estos causen el mas leve dolor, y sin el auxilio de RESORTES ni ATADURAS de ninguna especie, sobre los dientes naturales, pudiéndolos poner y quitar cuando se quiera. Los garantiza por veinte años, siempre que los deterioros sean por causa de su trabajo; y las muelas que orifica y empasta, por diez y seis, evitando de este modo el dolor y mal olor que despiden la boca, producido por las caries y por las virutas que se depositan en sus concavidades é infectan los dientes sanos, pues no cabe la menor duda que la mas hermosa dentadura que no sea curada á su debido tiempo por un habil dentista, será destruída con la mayor rapidez.

Su gabinete está provisto de un numeroso surtido de ricos instrumentos. Posee una singular habilidad para, en los casos necesarios de extraer muelas, dientes y raices; antes de proceder á la operacion, las deja insensibles por medio de un especifico, de manera que no se siente el dolor.

Tiene magníficas maquinas traídas de Londres y del Norte de América, para trabajar con una admirable perfeccion el CAUTCHUC.

CALLE DE LA MONTERA, NUM. 30, 2.º, MADRID.

EL DIAMANTE.

Plazuela del Angel, número 1, trasladado de la calle de Postas, número 11.

Cortes de vestidos de poplin, alta novedad, desde 12 rs. vara en adelante; piezas de 10 varas de Hamburgo, á 18 rs.; percales para vestidos, á 12 y 14; sábanas de hilo para cama pequeña, á 20 y 24; almohadas de idem, finas, á 7; pañuelos de batista para la mano, desde 30 rs. en adelante; pañolera de lana dulce, excelente surtido, dibujos nuevos; desde 5 rs.; muselinas adamascadas de varu y terciada de ancho, para colgaduras, á 4, y estrechas para visillos, á 3; pañuelos de seda de la India, á 10 y 17.—(D. O. 12 y 15.)

AGENCIA UNIVERSAL,

POR VICENTE. CALLE DEL OLIVO, NUM. 17, PRINCIPAL.

COMODIDAD Y ECONOMIA para encargos, diligencias, gestiones y negocios.

Se utilizan sus servicios por el correo con sobre á su título (1). Las retribuciones están al alcance de todas las fortunas.

SECCION DE COLOCACIONES DOMESTICAS.—Su objeto es mejorar la clase y condiciones de los sirvientes, y regularizar el servicio doméstico en esta corte, segun lo exigen la conveniencia publica y privada (2).

En el día las hay desde 40 á 100 rs. mensuales para criadas, cocineras y doncellas que tengan buenos informes de las casas donde hayan servido, prefiriendo á las que hayan hecho larga estancia en ellas.

(1) Sus anuncios irán por estenso en los periódicos y carteles. (2) Véase su anuncio en el Diario del día 5 del corriente.

VAPORES ESPAÑOLES

SANTANDER Y LA HABANA.

La muy acreditada fragata vapor-correo LA CUBANA, de porte de 2.500 toneladas y 500 caballos, saldrá del 26 al 30 de enero de Santander para la Habana, al mando de su acreditado capitán D. Santiago Larrazabal.

Admite carga á flete y pasajeros, á los que ofrece excelentes comodidades y el esmerado trato de costumbre.

Lo despacha su armador en Santander D. A. de Gessler, Muelle, 2, y el corredor D. Francisco de la Parte, Ribera, 31.

En primera cámara, 140 pesos. Inklusiva manutencion. En sollado, 45.

ULTIMOS DIAS DE VENTA

EN LA ALMONEDA DE LA CALLE DE LEON, NUM. 29 Y 31. Abrigos con manga para señora, desde seis duros en adelante; vestidos, enaguas, piezas de Hamburgo, cortes de pantalón, trajes de seda, de percal, entredoses, y montería de crespon con bordados.

DIEZ POR CIENTO de rebaja de los precios anteriormente anunciados. Si quedan generos sin vender, avisaremos el traslado del local. (D. O. 10, 13, 16 y 19.)

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuleaga.